

Reunión coordinación

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN LOCAL DE COMERCIO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Versión 0 del documento

3 de junio de 2021 // Sede Ejea Emprendedora

Asistentes:

- José Luis Jericó_ Sofejea
- Ana Cambra_ Ejea Comercio
- Jesús Isarre_ Aragón [Gobierno] Abierto
- Diego Chueca_ Inteligencia Colectiva

1. Organización del proceso

Convocatoria

- El público objetivo del Plan es el colectivo de comerciantes de Ejea, pero se tendrá en cuenta la opinión de toda la ciudadanía mediante la invitación abierta a la sesión informativa y a los talleres. Además, se creará un formulario on line para poder recibir a aportaciones de las personas que no pudieran acudir a los talleres.
- Las invitaciones a la sesión informativa serán remitidas por SOFEJEA e incluirán el formato de inscripción.
- Entidades a las que se remitirá la invitación solicitando su distribución entre socios y allegados:
 - Consejo Socioeconómico de Ejea
 - Registro municipal de entidades ciudadanas
 - Grupos políticos
- Se empleará un cartel proporcionado por el Gobierno de Aragón que se enviará a todos los socios de Ejea Comercio (146), se colocará en los 40 tablones de anuncios municipales y se distribuirá a través de redes sociales.
- Ejea Comercio, realizará una campaña intensa de reenvío entre sus asociados para tratar de conseguir la máxima afluencia posible.
- En la convocatoria se explicará que existe un número limitado de plazas (60) para asistir de forma presencial y que serán atendidas en el orden de inscripción a través del formulario.

- Si se superara el aforo, se enviará un correo indicando la forma de poder acceder de forma online.
- Se empleará la etiqueta #PlanComercioEjea en la difusión del proceso

Sesión informativa

- Se realizará en el salón de actos de Aquagraria (C/ Manuel Lorenzo Pardo s/n) el día 22 de junio a las 20.30h
- El acceso a la sesión presencial se realizará mediante inscripción previa en el formulario diseñado por IC y remitido a SOFEJEA.
- Se propone incluir las intervenciones de dos entidades que han reflexionado bastante sobre la situación actual del comercio y tiene relación estrecha con SOFEJEA: Red de entidades para el desarrollo local y Cámara de Comercio de Zaragoza. Se realizarían intervenciones de 15' (máximo 20'), ofreciendo la posibilidad de conexiones online.
- Inteligencia Colectiva creará un webinar para que se puedan conectar los ponentes y se pueda realizar un transmisión en directo.
- La duración total de la sesión informativa no debería de ser mayor de una hora, por lo se tendrán que ajustar los tiempos de las intervenciones iniciales.

Talleres

- Las inscripciones a los talleres se realizarán a través de un formulario preparado y gestionado por Inteligencia Colectiva.
- Los dos talleres se realizarán en la sede de Sofejea en horario de 20.30h a 22.30h
- En el caso de superar el aforo, el primer taller se podría desarrollar en Aquagraria adaptando la dinámica al número de personas inscritas, por lo que no será necesario duplicar talleres si se mantienen las condiciones de seguridad.
- En el caso del taller 2 (realizado en Sofejea), si se superan los 20 inscritos, será necesario duplicarlo.
- Fechas de los talleres:
 - Taller 1: Revisión del documento inicial: 29 de junio
 - Taller 2: Aportaciones adicionales al Plan y adaptación a la realidad (post) COVID: 6 de julio

Participación online

- Se elaborará un cuestionario online con la estructura de líneas estratégicas y Actuaciones del Plan para que todos los comerciantes y la ciudadanía puedan realizar propuestas de medidas concretas o plantear cambios en la estructura.

2. Revisión del documento inicial

Tras la revisión de las actuaciones ejecutadas del I Plan Local de Comercio se acuerda dar continuidad a todas ellas con las siguientes excepciones o refuerzos concretos:

Línea 1 / Marca del sector comercial de Ejea de los Caballeros

- Se considera que es una línea que ya ha alcanzado sus objetivos y no es necesario repetir.

Línea 2 / Promoción, animación y fidelización del comercio local

- 2.1.6 Extender las campañas de promoción comercial a localidades del área de influencia próxima.
 - Recuperar la medida y tratar de conseguir resultados en este Plan.
- 2.1.8 Creación de un directorio comercial on-line, APP o similar.
 - Se ha realizado, pero necesita un continuidad y atención especial para sumar referencias.
- 2.3.6 Apoyo y refuerzo de la actividad hostelera de calidad como un atractivo local que repercuta en la actividad comercial.
 - Eliminar para poder incluirlo en el futuro Plan Local de Hostelería.

Línea 3 / Innovación competitiva del sector.

- 3.2.1 Asesoramiento técnico
 - Actuación realizada, pero que será necesario reforzar
- 3.2.2 Creación y difusión de una Bolsa de Traspasos
 - No realizada. Recuperar porque se considera importante.
- 3.3.1 Realización de diagnóstico.
 - Integrar en las labores del Observatorio de la Innovación del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros.
- 3.3.2 Acciones formativas en innovación.
 - Integrar en las labores del Observatorio de la Innovación del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros.
- 3.3.3 Estudio de buenas prácticas a implantar y creación de un catálogo.
 - Integrar en las labores del Observatorio de la Innovación del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros.
- Crear una nueva actuación: 6. Abordar las nuevas tendencias de la digitalización3

Línea 4- Gestión de los procesos y profesionalización de la actividad comercial que permita incrementar la calidad

- 4.1.1 Estudio del impacto del comercio en la economía local
 - Recuperar por su especial importancia tras el primer plan.

Línea 5- Potenciar el comercio de proximidad y mejorar el que ya está asentado.

- Crear una nueva medida 5.1.4.: Dar a conocer a la ciudadanía las actuaciones desarrolladas para apoyar el comercio local.
- 5.2.1 Elaboración del censo
 - Recuperar por su especial importancia
- 5.2.2 Campaña creativa en los locales puestos a disposición
 - Recuperar por su especial importancia